



CONSTANCIA DE FIJACION

CONVOCATORIA No.4 - LISTADO DE ADMITIDOS Y RECHAZADOS

Siendo las 8:00 a.m. del 24 de octubre de 2018, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución No.CSJHUR18-281 23 de octubre de 2018 "Por medio de la cual se decide acerca de la admisión de aspirantes al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Neiva y Tribunal Administrativo del Huila, convocado mediante Acuerdo CSJHUA17-491 de 6 de octubre 2017"



EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia